

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13416** *Resolución de 19 de diciembre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se corrigen errores en la de 10 de diciembre de 2014, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías de Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y sus organismos autónomos.*

Habiendo sido advertido un error en la Resolución de 10 de diciembre de 2014 (BOE de 19 de diciembre), por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y sus Organismos Autónomos, se procede a la siguiente rectificación:

En el anexo, relación de plazas convocadas, relación n.º 1, categoría profesional: Oficial de Actividades Específicas, grupo profesional 4, área funcional 3, donde dice:

«N.º de orden»	Número de programa	N.º de plazas			Titulación requerida
		Discapacitados	Libre	Total plazas	
1	Programa 1	1	19	20	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Técnico en Atención Sociosanitaria o equivalente.»

debe decir:

«N.º de orden»	Número de programa	N.º de plazas			Titulación requerida
		Discapacitados	Libre	Total plazas	
1	Programa 1	2	18	20	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Técnico en Atención Sociosanitaria o equivalente.»

Madrid, 19 de diciembre de 2014.—La Directora General de la Función Pública, Elena Collado Martínez.